

XI Congreso de Psiquiatría

Carta a psiquiatras

Diálogos

Montevideo, 9 de noviembre de 2023

Autoridades de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay y profesionales asistentes al Congreso:

Saludamos a ustedes ante la conmemoración de los 100 años de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay, y ante la realización de este importante XI Congreso que reúne a tantos profesionales del ámbito regional e internacional. Saludamos también vuestra invitación a hacernos partícipes de este encuentro, y la oportunidad de compartir nuestros comentarios.

Somos integrantes de una Federación que agrupa a colectivos de familiares de personas con trastornos mentales severos en diversos puntos del país. Constituimos grupos de mutua ayuda; somos dispositivos de apoyo a los cuidadores, muchos de los cuales requerimos también soporte profesional de salud mental para sobrellevar mejor la responsabilidad de los cuidados.

En cuanto la Ley de Salud Mental promueve la integración comunitaria de nuestros familiares, una de las funciones de estos grupos de familias es brindar información sobre derechos y beneficios, dispositivos, y bregar por el respeto a sus derechos.

La vivencia familiar del cuidado es exigente, dolorosa por momentos, y tenaz y positiva en especial cuando el diálogo con los profesionales actuantes es amable y con apoyo.

No ignoramos las dificultades sistémicas del sector salud para dar una atención de calidad (tanto de psiquiatra como de otros técnicos: psicólogos, trabajo social): horarios limitados, falta de recursos humanos, falta de dispositivos alternativos. Pero en este proceso

de cambio, Ley 19529 mediante, aspiramos a un relacionamiento de mejor calidad que nos fortalezca como principales cuidadores.

Nuestras principales aspiraciones hacia la atención

Aspiramos al mejor trato a nuestros familiares, y al respeto a las familias cuidadoras. Sigue habiendo profesionales que no integran a la familia en la consulta. Pedimos que se escuche y se integre a la familia a los cuidados; es una fortaleza para la atención.

Bregamos por una atención de calidad desde el primer nivel, con mejor atención integral desde la medicina generalista. Coincidimos con ustedes en que la llegada a un psiquiatra debe ser un recurso específico para ciertas situaciones.

Creemos que los psiquiatras deberían ofrecer información acerca de la atención integral, señalando el necesario apoyo de otras profesiones, tanto de atención psicológica como de servicios de rehabilitación, entre otros recursos.

Muy pocos psiquiatras nos han realizado planteos vinculados a la atención integral; algunos parecen desconocer las prestaciones psicológicas a las que tenemos derecho, y muy pocos alientan a participar de centros de rehabilitación.

También requerimos que se nos informe sobre los daños colaterales de la medicación, y se promueva la atención integral con apoyo de médicos generalistas para la valoración del metabolismo afectado.

Insistimos en la importancia del trato. Recibimos con pena relatos donde no hubo empatía. El centro de la atención debe ser el usuario.

Por otro lado, la necesaria coordinación entre profesionales de la salud mental —psiquiatra y psicólogo— es muy escasa y difícil de conseguir.

Sabemos que la atención pautada en el sistema de salud no ofrece garantías suficientes para una adecuada atención: 20 minutos por paciente. También conocemos profesionales que destinan 30 minutos o más en una primera sesión, en tanto en otras puede ser menor el tiempo a dedicar. Pedimos flexibilidad ante cada caso, más allá de que reclamamos junto a ustedes un aumento del tiempo de atención.

También nos preocupa el tipo de medicación que se brinda en el país: se continúa usando medicación con efectos nocivos que ya no se usa en otros países, donde han llegado nuevas sustancias con menos efectos colaterales. Pedimos que ustedes apoyen nuestro reclamo ante las autoridades para actualizar el vademécum, así como exonerar el costo de alguna medicación crónica más usada (por ejemplo, clozapina), y exonerar el costo a nivel privado del hemograma mensual de control.

Un reclamo a los profesores formadores de nuevas generaciones: valen los comentarios anteriores para reflexionar sobre la futura práctica, con mayor empatía e integralidad. Pero también pensamos que si la atención debe ser más comunitaria y menos hospitalaria, los ámbitos de formación deberían incluir el pasaje por dispositivos varios de la comunidad, como servicios de rehabilitación, viviendas asistidas, centros de escucha comunitarios, albergues. Y tener presente que es difícil que haya salud mental si las condiciones de vida son indignas.

Pedimos que tengan en cuenta nuestro accionar para apoyar a otras familias.

Recuerden nuestro correo: caminantes@vera.com

Nuestros colectivos son dispositivos de apoyo a la salud mental de vuestros pacientes y de sus familias.

Caminantes

Federación de Organizaciones de Familiares
por la Salud Mental